



Orden por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes para el ejercicio 2018

El artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que los órganos de las Administraciones Públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Dicha previsión es desarrollada en el art. 5 de la Ley 7/2005 , de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que establece que en cada Consejería su titular aprobará un plan estratégico, que tendrá vigencia anual, y abarcará las subvenciones tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos ligados a la misma, vinculadas ahora con los objetivos e indicadores establecidos en los programas presupuestarios e incorporarán al menos el contenido especificado por el artículo 8 de la LGS y los posibles beneficiarios de cada línea de subvención con sujeción a lo que disponga la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

En ese sentido se dicta la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el





contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución.

Mediante la presente Orden, esta Consejería da cumplimiento a lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas aprobando el Plan Estratégico de Subvenciones 2018, que se perfila como instrumento de planificación de las políticas desarrolladas en el ámbito de responsabilidad del departamento, en el marco de la política general diseñada por el Gobierno para la CARM.

En esta Orden se incluye el proyecto contenido en la Orden de aprobación parcial de esta Consejería de fecha 12 de enero de 2018.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dispongo y en el art. 2 de la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución, dispongo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes para el ejercicio 2018 que se adjunta como anexo a esta Orden.

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes

(Documento firmado electrónicamente)





ANEXO

Plan Estratégico de Subvenciones 2018

Línea de subvención: Convenios para ciclos formativos y PIP con entidades privadas

Servicio	15.02. Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	
Programa presupuestario	422H Formación Profesional	
Proyecto	35674: Convenios para ciclos formativos con entidades privadas	
Objetivo presupuestario	1. Planificar la Oferta Formativa de Formación Profesional en el sistema educativo en función de las demandas sociales y de las necesidades del mercado de trabajo. Incluyendo el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual	
Objetivo y efectos	Mejorar la oferta de ciclos formativos de grado medio y superior, en la Región de Murcia	
Áreas de competencia	CNAE: 8532 Educación secundaria técnica y profesional y 8544 Educación terciaria no universitaria. Beneficiarios: Centros privados que imparten enseñanzas de Formación Profesional	
Plazo de consecución	De esta anualidad 31-12-2018 Finalización de los convenios firmados 31-08-2019 y 31-08-2020.	
Costes previsibles	Partida presupuestaria: 15.02.00.422H.473.00 Anualidad 2018: 777.166,00 €	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Subvención de carácter singular y concedida de forma directa mediante convenio	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Nº de beneficiarios de acciones de educación
	Unidad de Medida	Nº de alumnos
	Previsión indicador (uds.)	360
Seguimiento y Evaluación	Semestralmente se elaborará un balance de resultados recogiendo la situación en relación con los objetivos previstos y sus indicadores de seguimiento, incluyendo la ejecución financiera y aquella información necesaria para realizar la evaluación del Plan.	





Línea de subvención: Programas Formativos Profesionales por entidades sin fines de lucro

Servicio	15.02. Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	
Programa presupuestario	422H Formación Profesional	
Proyecto	22162: P.F.P. por entidades sin fines de lucro	
Objetivo presupuestario	3. Incrementar las oportunidades de adquirir formación y cualificación profesional de los jóvenes que abandonan o han abandonado el sistema educativo y no tienen una titulación académica y profesional.	
Objetivo y efectos	Dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y responder a colectivos con necesidades específicas a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades.	
Áreas de competencia	CNAE: 8532 Educación secundaria técnica y profesional. Beneficiarios: Entidades públicas o privadas sin fines de lucro, que dispongan de infraestructura suficiente para desarrollar el programa y con experiencia reconocida en la inclusión social y laboral	
Plazo de consecución	De esta anualidad 31-12-2018 Los programas subvencionados finalizarán en 2019 y 2020.	
Costes previsibles	Partida presupuestaria: 15.02.00.422H.483.07 Importe: 1.200.000,00 €	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a desarrollar Programas Formativos Profesionales en las modalidades Especial y Adaptada en el ámbito de la Región de Murcia	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de grupos
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador (uds.)	30
	Número	Absoluto
	Descripción	Número de beneficiarios de acciones para prevenir el abandono escolar
	Unidad de Medida	Número de alumnos
	Previsión indicador (uds.)	472
Seguimiento y Evaluación	Semestralmente se elaborará un balance de resultados recogiendo la situación en relación con los objetivos previstos y sus indicadores de seguimiento, incluyendo la ejecución financiera y aquella información necesaria para realizar la evaluación del Plan.	





Línea de subvención: Premios extraordinarios de Formación Profesional

Servicio	15.02. Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	
Programa presupuestario	422H Formación Profesional	
Proyecto	35044: Premios extraordinarios de Formación Profesional	
Objetivo presupuestario	10. Mejorar la actitud del alumnado en cuanto a la importancia del estudio y el esfuerzo para la obtención de una titulación académica y profesional.	
Objetivo y efectos	Reconocer oficialmente la trayectoria académica y profesional basada en el trabajo, el esfuerzo y la dedicación de los alumnos que finalizan los estudios de Formación Profesional de grado medio o superior, como permitir su participación en la respectiva convocatoria de los Premios Nacionales de Formación Profesional.	
Áreas de competencia	CNAE: 8544 Educación terciaria no universitaria Beneficiarios: Alumnado que haya cursado y superado en centros docentes españoles un ciclo formativo de grado medio o superior, de los catálogos de títulos vigentes de Formación Profesional y lo hayan finalizado en el curso académico correspondiente a cada convocatoria en un centro docente, público o privado, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en régimen presencial o a distancia.	
Plazo de consecución	31-12-2018	
Costes previsibles	Partida presupuestaria: 15.02.00.422H.483.99 Importe: 15.400,00 €	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión de los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Medio y Superior en el ámbito de la Región de Murcia, en régimen de concurrencia competitiva.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de beneficiarios de acciones de educación
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador (uds.)	34
Seguimiento y Evaluación	Semestralmente se elaborará un balance de resultados recogiendo la situación en relación con los objetivos previstos y sus indicadores de seguimiento, incluyendo la ejecución financiera y aquella información necesaria para realizar la evaluación del Plan.	

02/02/2018 12:29:13

Firmante: MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ADELA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 56476889-aa04-0312-027751751222





Línea de subvención: Para funcionamiento de Conservatorios

Servicio	15.02. Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.	
Programa presupuestario	422L Enseñanzas de Régimen Especial.	
Proyecto	30375: Para funcionamiento de conservatorios.	
Objetivo presupuestario	3: Gestionar y fomentar las enseñanzas.	
Objetivo y efectos	Colaborar con los Ayuntamientos para la financiación del funcionamiento de sus conservatorios de música.	
Áreas de competencia	CNAE: 85.32 Educación secundaria, técnica y profesional. Beneficiarios: Ayuntamientos con conservatorios de música.	
Plazo de consecución	1 año. Ejercicio 2018.	
Costes previsibles	Partida: 15.02.00.422L.463.03. Importe: 700.000,00 €.	
Fuentes financiación	Fondos propios.	
Plan de acción	Subvención de carácter singular, concedida de forma directa mediante Decreto.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto.
	Descripción	Número de conservatorios municipales.
	Unidad de Medida	Numérica.
	Previsión indicador (uds.)	5.
Seguimiento y Evaluación	Justificación de que la subvención recibida se ha destinado al cumplimiento de los fines de la misma, en el plazo y con los requisitos indicados en el Decreto de concesión.	

Línea de subvención: A Federaciones de AMPAS de ámbito regional para gastos corrientes.

Servicio	15.04. Dirección General de Centros Educativos
Programa presupuestario	422K Gestión Educativa y Centros Concertados
Proyecto	39505: A Federaciones de AMPAS de ámbito regional para gastos corrientes.
Objetivo presupuestario	06 Colaborar con entidades sin ánimo de lucro a través de subvenciones
Objetivo y efectos	Facilitar la participación de asociaciones de madres y padres de alumnos en el funcionamiento de los centros





		educativos, y por ello ayudar a las Federaciones en gastos de mantenimiento y gestión, así como la realización de actividades.
Áreas de competencia		CNAE 85.59 Otra educación n.c.o.p.
Plazo de consecución		Curso escolar 2018/2019
Costes previsibles		Partida: 15.04.00.422K.483.02 Importe: 20.000,00€
Fuentes financiación		Fondos Propios
Plan de acción		Subvención otorgada por Concesión Directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	A Número de Federaciones de Padres
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador (uds.)	6
Seguimiento y Evaluación		Prepagable y justificación anual. Presentarán memoria de actividades realizadas y justificación de la subvención concedida.

Línea de subvención: A Federaciones de alumnos para gastos corrientes.

Servicio	15.04. Dirección General de Centros Educativos
Programa presupuestario	422K Gestión Educativa y Centros Concertados
Proyecto	39507: a Federaciones de Alumnos para gastos corrientes
Objetivo presupuestario	06 Colaborar con entidades sin ánimo de lucro a través de subvenciones
Objetivo y efectos	Incentivar la participación de los alumnos en la gestión de los centros y el asociacionismo y por ello ayudar a las Federaciones en gastos de mantenimiento y gestión, así como la realización de





		actividades.
Áreas de competencia		CNAE 85.59 otra educación n.c.o.p.
Plazo de consecución		Curso escolar 2018/2019
Costes previsibles		Partida: 15.04.00.422K.483.02 Importe: 5.000,00€
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Subvención otorgada por Concesión Directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	A Federaciones de Alumnos
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador (uds.)	2
Seguimiento y Evaluación		Prepagable y justificación anual. Presentarán memoria de actividades realizadas y justificación de la subvención concedida.

Línea de subvención: Becas de colaboración para auxiliares de conversación

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	4221 Tecnologías y programas especiales de educación
Proyecto	42567: Becas de colaboración para auxiliares de conversación Centros Bilingües
Objetivo presupuestario	4. Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en centros educativos
Objetivo y efectos	Mejorar los resultados académicos del alumnado y su competencia en lengua extranjera a través de la intervención de auxiliares de conversación en centros docentes que imparten enseñanza bilingüe en la Región de Murcia.
Áreas de competencia	CNAE: 8520 Educación primaria 8531 Educación Secundaria General Beneficiarios: Auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación,





		Cultura y Deporte
Plazo de consecución		Anual
Costes previsibles		Enero a Mayo 2018: 1.087.625 € Octubre a Diciembre 2018: 971.250 € Total 2.058.875 € De la partida 15.05.00.4221.48351
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Decreto de concesión directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Becas de Colaboración para auxiliares de conversación centros bilingües
	Unidad de Medida	Número de auxiliares de conversación becados
	Previsión indicador (uds.)	Enero a Mayo 2018: 305 Octubre a Diciembre 2018: 370 Total: 675
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento mensual mediante certificación de los directores de los centros educativos donde intervienen los auxiliares.

Línea de subvención: SUBVENCION FIES – Fase autonómica: Qué es un rey para ti.

Servicio	15.05 Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	4221 Tecnologías y programas especiales de educación
Proyecto	44376: A la Fundación Institucional Española (FIES) para el concurso ¿Qué es un rey para ti?
Objetivo presupuestario	2. Desarrollar actividades relacionadas con el éxito escolar, la excelencia académica, el desarrollo de hábitos saludables, Innovación, emprendimiento y creatividad
Objetivo y efectos	Mejorar los resultados académicos del alumnado y su competencia en ciencias sociales
Áreas de competencia	CNAE: 8520 Educación primaria 8531 Educación Secundaria General Beneficiarios: alumnos de educación Primaria y Secundaria
Plazo de consecución	Anual
Costes previsibles	Importe 1.000 € Partida 15.05.00.4221.48349
Fuentes financiación	Fondos propios





Plan de acción		Decreto de concesión directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de subvenciones a organizaciones que favorezcan la competencia en ciencias sociales del alumnado
	Unidad de Medida	Número de organizaciones beneficiarias
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		justificación anual, mediante memoria.

Línea de subvención: Subvenciones participación Movilidad profesorado Erasmus +

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa	
Programa presupuestario	4221 Tecnologías y programas especiales de educación	
Proyecto	45655: A centros concertados Erasmus + Idiomas	
Objetivo presupuestario	4. Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en centros educativos	
Objetivo y efectos	Mejorar la formación lingüística del profesorado que imparte enseñanza bilingüe en la Región de Murcia a través su movilidad en programa Erasmus + idiomas (KA101)	
Áreas de competencia	CNAE: 8520 Educación primaria 8531 Educación Secundaria General Beneficiarios: centros participantes en programas de movilidad europea del profesorado	
Plazo de consecución	Anual	
Costes previsibles	Importe 30.000 € De la partida 15.05.00.4221. 48305	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción		
Decreto de concesión directa		
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Becas de formación
	Unidad de Medida	Número de centros concertados participantes
	Previsión indicador	5





	(uds.)	
Seguimiento y Evaluación		Justificación anual mediante memoria

Línea de subvención: apoyo Contratación auxiliares conversación centros concertados

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa	
Programa presupuestario	4221 Tecnologías y programas especiales de educación	
Proyecto	45167: apoyo a la contratación de auxiliares de conversación	
Objetivo presupuestario	4. Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en centros educativos	
Objetivo y efectos	Mejorar los resultados académicos del alumnado y su competencia en lengua extranjera a través de la intervención de auxiliares de conversación en centros docentes concertados que imparten enseñanza bilingüe en la Región de Murcia.	
Áreas de competencia	CNAE: 8520 Educación primaria 8531 Educación Secundaria General Beneficiarios: centros concertados beneficiarios	
Plazo de consecución	Anual	
Costes previsibles	Importe 300.000 € De la partida 15.05.00.4221.48305	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Becas de Colaboración para auxiliares de conversación centros bilingües
	Unidad de Medida	Número de centros concertados beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	Todos: 105
Seguimiento y Evaluación	Seguimiento mensual mediante certificación de los directores de los centros educativos donde intervienen los auxiliares.	





Línea de subvención: A centros concertados para la mejora de la calidad de los centros educativos

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa	
Programa presupuestario	422C Calidad Educativa	
Proyecto	43635: A centros concertados para la mejora de los centros educativos	
Objetivo presupuestario	02: Mejorar de manera continua la calidad de los centros educativos.	
Objetivo y efectos	PAMCE. Programas de mejora en centros y con alumnos de bajo rendimiento académico, con el objeto de mejorar la calidad educativa, fomentar el uso de metodologías innovadoras y que favorezcan la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y la mejora del rendimiento académico.	
Áreas de competencia	CNAE 8520 Primaria y CNAE 8531 Secundaria general. Beneficiarios: Centros con enseñanzas concertadas de educación primaria y secundaria.	
Plazo de consecución	1 periodo escolar lectivo completo	
Costes previsibles	Partida: 15.05.00.422C.483.05. Importe: 240.000,00 €	
Fuentes financiación	Cofinanciados por el FSE (5202011012.03 FSE)	
Plan de acción	Subvención otorgada mediante concurrencia competitiva.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de centros que han puesto en marcha o mejorado servicios de apoyo al alumnado, o nuevos proyectos dirigidos a mejorar los resultados.
	Unidad de Medida	Número.
	Previsión indicador (uds.)	48
Seguimiento y Evaluación	Cada centro realizará una memoria económica y otra del grado de consecución de los objetivos marcados, que serán revisadas por el Servicio de Evaluación y Calidad Educativa con la colaboración de la Inspección de Educación.	





Línea de subvención: Premios extraordinarios de bachillerato y otros premios

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa	
Programa presupuestario	422M Ordenación Académica	
Proyecto	35634: Premios y distinciones	
Objetivo presupuestario	02- Mejora de la calidad del sistema educativo Regional	
Objetivo y efectos	Aplicación de medidas orientadas a la mejora del éxito educativo	
Áreas de competencia	CNAE: 8531 – Educación Secundaria Beneficiarios: Alumnos de Secundaria	
Plazo de consecución	Cuarto trimestre 2018	
Costes previsibles	Importe: 9.100,00 € Partida presupuestaria: 15.05.00.422M.489.01	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Subvenciones concedidas
	Unidad de Medida	Número máximo de subvenciones
	Previsión indicador (uds.)	13
Seguimiento y Evaluación	Justificación de concesión de la subvención: mejores calificaciones en exámenes otorgadas por tribunal evaluador	

Línea de subvención: Federación plena inclusión Región de Murcia. Apoyo alumnos de integración

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422F Educación Especial
Proyecto	34364: Federación Plena inclusión Región de Murcia activ. Apoyo alumnos integración
Objetivo presupuestario	03. Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos
Objetivo y efectos	Realizar actuaciones por los profesionales de las asociaciones federadas en Plena Inclusión Región de Murcia, a través de: (a) programas, terapias y metodologías específicas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales que, por ser distintas a las que ejerce la Consejería como competencia propia, no se desarrollan en los centros educativos, bien por su carácter especializado, o bien por la necesidad de recursos





		no disponibles en los mismos (como por ejemplo intervenciones terapéuticas o de rehabilitación, o terapias acuáticas, etc.), o bien por no estar dirigidas al alumnado, sino a las familias, al profesorado o al personal no docente; (b) actividades complementarias de refuerzo educativo que mejoren el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales en contextos inclusivos. Estas actuaciones tendrán carácter de complementariedad a los establecidos en los planes de trabajo individualizados de los alumnos y contarán con la coordinación de los servicios de orientación educativa.
Áreas de competencia		94. Actividades asociativas. Beneficiario: Federación Plena Inclusión Región de Murcia para actividades de apoyo a alumnos de integración
Plazo de consecución		De 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 620.000 € partida presupuestaria 15.05.00.422F.48309
Fuentes financiación		FP Subvención con asignación nominativa en los presupuestos CARM
Plan de acción		Mediante ORDEN de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se concede una subvención nominativa en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la Federación Plena Inclusión Región de Murcia para la prestación de apoyos educativos al alumnado con necesidades educativas especiales, por tratarse de una subvención con asignación nominativa
Asignación Indicadores	Número	ABSOLUTA
	Descripción	Alumnos atendidos que mejoran el acceso a la educación y formación
	Unidad de Medida	Nº de alumnos
	Previsión indicador (uds.)	650
Seguimiento y Evaluación		El seguimiento se llevará a cabo a través de una Comisión paritaria que estará compuesta por dos representantes de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y otros dos que serán designados por la Federación Plena Inclusión Región de Murcia. Por otro lado, a 31 de marzo de 2019





	deberá aportar la justificación documental que acredite el cumplimiento del objeto de la subvención, justificación que deberá incluir declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención y su coste, así como el número de alumnos atendidos
--	--

Línea de subvención: a Ayuntamientos para prevención de absentismo y abandono

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422G Educación Compensatoria
Proyecto	43623: A Ayuntamientos para prevención de absentismo y abandono
Objetivo presupuestario	01. Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad
Objetivo y efectos	Realización de actuaciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar, en consonancia con las actuaciones decretadas en el correspondiente Plan Regional, así como para la constitución de Comisiones Municipales de Absentismo y Abandono escolar que trabajen coordinadamente con los centros educativos y complementen sus actuaciones conforme a las directrices propuestas por la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar
Áreas de competencia	85. Educación Beneficiarios: Ayuntamientos de la Región de Murcia que realicen actuaciones para prevención de absentismo y abandono
Plazo de consecución	De 1 de septiembre de 2018 a 30 de junio de 2019
Costes previsibles	Partida: 15.05.00.422G.463.49 Importe: 268.000 euros
Fuentes financiación	FPA (20%) FSE (80%)
Plan de acción	Orden por la que se apruebe la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, a los ayuntamientos de la Región de Murcia para la realización de actuaciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar. Las subvenciones se concederán mediante orden de la consejera de Educación y Universidades





Asignación Indicadores	Número	ABSOLUTA
	Descripción	Subvenciones a Ayuntamientos para prevenir el abandono escolar
	Unidad de Medida	Nº SUBVENCIONES
	Previsión indicador (uds.)	40
Seguimiento y Evaluación		A través de la Orden de concesión de subvenciones de la Consejería de Educación y Universidades

Línea de subvención: Compensación de desigualdades centros de educación especial concertados

Servicio	15.05. Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422F Educación Especial
Proyecto	45749: Compensación de desigualdades Centro de educación especial concertados
Objetivo presupuestario	03. Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos
Objetivo y efectos	Se persigue corregir la desigualdad existente en cuanto a la atención de la necesidades sanitarias en el medio educativo, entre los alumnos escolarizados en los 4 centros específicos de Educación Especial de la Región de Murcia, mediante la presencia de un profesional de enfermería en dichos centros que permita con garantías, dar respuesta eficaz a una serie de necesidades de carácter sanitario detectadas en este tipo de alumnado. Por otro lado, se busca favorecer la mejora de la respuesta educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en centros ordinarios del ámbito de los centros concertados de educación especial, mediante la adquisición de material y/o contratación de personal en los 4 centros de educación especial concertados, con el fin de constituirse como centros de recursos para el conjunto de centros educativos ordinarios de su ámbito: intercambio de experiencias y recursos para la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales
Áreas de competencia	85. Educación Beneficiarios: Asociaciones sin ánimo de lucro titulares de Centros Privados Concertados de Educación Especial





Plazo de consecución		De 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Partida: 15.05.00.422F.483.05 Importe: 100.000,00 €
Fuentes financiación		Fondos Propios
Plan de acción		La concesión se realizará mediante orden de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, conforme se regule en el Decreto que establezca la normas especiales reguladoras de concesión directa de una subvención a las asociaciones sin ánimo de lucro titulares de Centros Privados Concertados de Educación Especial de la Región de Murcia
Asignación Indicadores	Número	ABSOLUTA
	Descripción	Subvenciones a Centros Privados Concertados de Educación Especial
	Unidad de Medida	Nº de subvenciones
	Previsión indicador (uds.)	4
Seguimiento y Evaluación		Mediante la Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se concede la subvención y a través de la documentación justificativa de la correcta aplicación de la ayuda concedida

Línea de subvención: Ayudas individualizadas de transporte escolar curso 2017/2018

Servicio	15.05 Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422J Servicios Complementarios
Proyecto	17906: Ayudas individualizadas de transporte
Objetivo presupuestario	Garantizar el acceso a la escolaridad a los alumnos de los centros públicos en los niveles obligatorios de la enseñanza y segundo ciclo de Educación Infantil, o que realizan en dichos centros Programas de Cualificación Profesional Inicial, mediante ayudas individualizadas de transporte.
Objetivo y efectos	El objetivo de la ayuda consiste en colaborar en los gastos de transporte a los alumnos que no disponen de centro docente adecuado al nivel de estudios que deben cursar en la localidad o zona rural donde tengan fijado su domicilio familiar, no puedan hacer uso para asistir al centro de las rutas de transporte escolar contratadas al efecto por esta Consejería.





Áreas de competencia		CNAE: 8510 Educación preprimaria, 8520 Educación primaria y 8531 Educación secundaria. Beneficiarios: alumnos escolarizados en los centros públicos de la Región de Murcia en los niveles obligatorios de la enseñanza y segundo ciclo de Educación Infantil, o que realizan en dichos centros Programas de Cualificación Profesional Inicial
Plazo de consecución		Anualidad 2018
Costes previsibles		Importe: 210.000,00 €. Partida presupuestaria: 15.05.00.422J.483.01.
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Beneficiarios
	Unidad de Medida	Numérica/alumno
	Previsión indicador (uds.)	450 alumnos
Seguimiento y Evaluación		Certificación anual de los centros, una vez concluido el periodo lectivo del curso escolar.

Línea de subvención: Ayudas de comedor escolar curso 2018/2019

Servicio	15.05 Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422J Servicios Complementarios
Proyecto	31949: Ayudas de comedor de carácter compensatorio
Objetivo presupuestario	Garantizar el acceso a la escolaridad en el 2º ciclo de Educación Infantil y en la Educación Primaria mediante la concesión de ayudas de comedor de carácter compensatorio
Objetivo y efectos	Esta finalidad consiste en la prestación gratuita del servicio de comedor a los alumnos beneficiarios, cuyas familias debido a la insuficiencia de sus recursos económicos, no pueden atender de forma adecuada y permanente sus necesidades alimentarias básicas.





Áreas de competencia		CNAE: 8510 Educación preprimaria y 8520 Educación primaria. Beneficiarios: alumnos de educación infantil y de primaria.
Plazo de consecución		Anualidad 2018
Costes previsibles		Importe: 3.820.082,00 € Partida presupuestaria: 15.05.00.422J.483.01
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Beneficiarios
	Unidad de Medida	Numérica/alumno
	Previsión indicador (uds.)	4.700 alumnos.
Seguimiento y Evaluación		Certificación anual del director del centro donde estén escolarizados los alumnos

Línea de subvención: Ayudas al estudio curso escolar 2018/2019

Servicio	15.05 Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa
Programa presupuestario	422J Servicios Complementarios
Proyecto	37122: Ayudas de libros
Objetivo presupuestario	Facilitar el cumplimiento del principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación mediante la concesión de ayudas para libros de texto en las enseñanzas que tienen carácter obligatorio
Objetivo y efectos	Para compensar parcialmente los gastos que ocasiona a las familias la escolaridad obligatoria en los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria.
Áreas de competencia	CNAE: 8520 Educación Primaria y 8531 Educación Secundaria. Beneficiarios: alumnos de educación primaria y secundaria.
Plazo de consecución	Anualidad 2018





Costes previsibles		Importe: 2.289.040 € Partida presupuestaria: 15.05.00.422J.483.00
Fuentes financiación		Fondos propios: 0 € Fondos externos: 2.289.040 €
Plan de acción		Subvención por concurrencia competitiva
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Beneficiarios
	Unidad de Medida	Numérica-Alumno
	Previsión indicador (uds.)	18.000 alumnos
Seguimiento y Evaluación		Los directores de los centros comprobaran que las ayudas han cumplido su finalidad, comunicando los alumnos que no cumplan dicha finalidad en los términos establecidos.

Línea de subvención: Decreto concesión directa a Ayuntamientos de más 15.000 habitantes en el marco del PO 2014-2020 de la Región de Murcia

Servicio	15.06. Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	43502: A Ayuntamientos para Prog. Operativo Regional de Empleo Juvenil (PO FSE)
Objetivo presupuestario	Objetivo 8. Mejorar la intermediación y la activación temprana de la población joven sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación
Objetivo y efectos	Subvenciones a los Ayuntamientos con población igual o superior a 15.000 habitantes de la Región de Murcia para contribuir a la financiación de los gastos del personal que preste servicios de orientación y acompañamiento para la integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no reúnan los requisitos de la Garantía Juvenil, en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020 de la Región de Murcia financiado por el Fondo Social Europeo.
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función social CNAE: 78.30





Plazo de consecución	2020	
Costes previsible	Importe: 484.400€ Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.465.99	
Fuentes financiación	FSE(80%).- FPA(20%)	
Plan de acción	Subvención de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de ayuntamientos subvencionados
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	21
Seguimiento y Evaluación	Registro de datos mensual y visitas in situ anuales	

Línea de subvención: Decreto concesión directa a Ayuntamientos para en el marco del POEJ para la aplicación de la Garantía Juvenil.

Servicio	15.06. Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	43504: A Ayuntamientos para Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
Objetivo presupuestario	Objetivo 8: Mejorar la intermediación y la activación temprana de la población joven sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación
Objetivo y efectos	Subvenciones a todos los Ayuntamientos para contribuir a la financiación de los gastos del personal que preste servicios de orientación y acompañamiento para la integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que reúnan los requisitos de la Garantía Juvenil,
Áreas de competencia	Grupo seguridad, protección y promoción social. Función: promoción social CNAE: 78.30
Plazo de consecución	2020





Costes previsible		Importe: 574.491€ Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.465.99
Fuentes financiación		FSE (80%)-FPA(20%)
Plan de acción		Subvención de concesión directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de ayuntamientos subvencionados
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	45
Seguimiento y Evaluación		Registro de datos mensual y visitas in situ anuales

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas labores en entidades públicas, en el marco del Programa Eurodisea

Servicio	15.06 Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	43099: A Entidades Locales. Programa Eurodisea
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en empresas con la implementación del programa Eurodisea.
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función promoción social CNAE: 78.30
Plazo de consecución	2020
Costes previsible	Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.464.40
Fuentes financiación	FSE (80 %)-FPA (20%)





Plan de acción		Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a entidades públicas, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	2
Seguimiento y Evaluación		Visitas in situ, seguimiento mensual y memoria final de práctica

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas labores en entidades privadas sin ánimo de lucro, en el marco del Programa Eurodisea.

Servicio	15.06 Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	43503: A asociaciones juveniles para Programa Eurodisea
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en empresas con la implementación del programa Eurodisea.
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función promoción social CNAE: 78.30
Plazo de consecución	2020





Costes previsibles	Importe: 58.000,00 € Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.484.40	
Fuentes financiación	FSE (80 %)-FPA (20%)	
Plan de acción	Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	13
Seguimiento y Evaluación	Visitas in situ, seguimiento mensual y memoria final de práctica	

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas labores en empresas, en el marco del Programa Eurodisea

Servicio	15.06 Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	43515: A empresas. Programa Eurodisea
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en empresas con la implementación del Programa Eurodisea.





Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función promoción social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	2020	
Costes previsibles	Importe: 65.500,00 € Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.474.40	
Fuentes financiación	FSE (80%)- FPA (20%)	
Plan de acción	Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a empresas, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	14
Seguimiento y Evaluación	Visitas in situ, seguimiento mensual y memoria final de práctica	

Línea de subvención: Subvenciones para la activación y la mejora de competencias de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil

Servicio	15.06 Dirección General de Juventud
Programa presupuestario	323A Promoción y Servicios a la Juventud
Proyecto	45076: A Asociaciones y Fed. (POEJ) Prog. Actividades Empleo Joven G.J.
Objetivo presupuestario	Objetivo 8. Implementación del sistema de Garantía Juvenil.
Objetivo y efectos	Mejorar la activación temprana y perfeccionar los procesos de intermediación y la integración





		sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes a través de la aplicación de la Garantía Juvenil.
Áreas de competencia		Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función promoción social CNAE: 78.30
Plazo de consecución		2020
Costes previsible		Importe: 205.709 € Partida presupuestaria: 15.06.00.323A.485.99
Fuentes financiación		FSE (80%). FPA (20%)
Plan de acción		Convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de ayudas a familias e instituciones sin fines de lucro en materia de empleo y relaciones laborales para financiar programas de activación de jóvenes inscritos en la Garantía Juvenil.
Asignación	Número	Absoluto
	Descripción	Número de jóvenes beneficiarios
Indicadores	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	1.000
Seguimiento y Evaluación		Registro de datos mensual y visitas in situ anuales

Línea de subvención: Subvención destinada a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, consorcios y empresas públicas municipales adjudicatarias de concesión, para la financiación del I Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	31100: Fase I y IE PRID
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de una adecuada infraestructura deportiva. Establecer un





		programa que desarrolle la construcción de nuevas instalaciones y la realización de obras de mejora de las existentes.
Áreas de competencia		Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10
Plazo de consecución		31/12/2021
Costes previsibles		Importe: 363.651€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Convenios plurianuales, para la financiación del I Plan Regional de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión. Pago anualidad 2018
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Ejecución de expedientes pagos anuales
	Unidad de Medida	Número de proyecto de inversión en instalaciones
	Previsión indicador (uds.)	3
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento anual de ejecución de expedientes de pago y de justificación.

Línea de subvención: Financiación del II Plan Regional de Instalaciones Deportivas cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	34052: Convenios Ayuntamiento II Prid
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de una adecuada infraestructura deportiva. Establecer un programa que desarrolle la construcción de nuevas





		instalaciones y la realización de obras de mejora de las existentes.
Áreas de competencia		Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10
Plazo de consecución		31/12/2021
Costes previsibles		Importe: 1.312.758€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Convenios plurianuales, para la financiación del II Plan Regional de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión. Pago anualidad 2018
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Ejecución de expedientes pagos anuales
	Unidad de Medida	Número de proyecto de inversión en instalaciones
	Previsión indicador (uds.)	28
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento anual de ejecución de expedientes de pago y de justificación.

Línea de subvención: Subvención destinada al Ayuntamiento de San Javier para la construcción de instalaciones deportivas en Santiago de la Ribera.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	45888: AL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER PARA INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE STGO. DE LA RIBERA.
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Objetivo y efectos	Dotar al Ayuntamiento de San Javier de infraestructuras deportivas necesarias en Santiago de la Ribera
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10





Plazo de consecución		31/12/2018
Costes previsibles		Importe: 200.000€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018 destinada al Ayuntamiento de San Javier para la construcción de instalaciones deportivas en Santiago de la Ribera
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de proyectos de inversión
	Unidad de Medida	Número de municipios beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento anual de ejecución del expediente de pago

Línea de subvención: Subvención destinada al Ayuntamiento de Archena para mejorar el pavimento del campo de futbol de La Algaida.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	45889: AL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA PAVIMENTO CAMPO DE FUTBOL DE LA ALGAIDA
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Objetivo y efectos	Reparar o dotar de césped artificial al campo de futbol de La Algaida en el municipio de Archena.
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10
Plazo de consecución	31/12/2018
Costes previsibles	Importe: 200.000€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018 destinada al Ayuntamiento de Archena para la mejora del pavimento del campo de





		futbol de La Algaida.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de proyectos de inversión
	Unidad de Medida	Número de municipios beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento anual de ejecución del expediente de pago

Línea de subvención: Subvención destinada al Ayuntamiento de Cartagena para la mejora del Estadio de Futbol Cartagonova.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45756: AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	
Objetivo y efectos	Mejora y reparación del Estadio de Futbol Cartagonova necesaria para la celebración de partidos de futbol de carácter internacional	
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10	
Plazo de consecución	31/12/2018	
Costes previsibles	Importe: 25.000€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de proyectos de inversión
	Unidad de Medida	Número de municipios beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento anual de ejecución del expediente de





	pago
--	------

02/02/2018 12:29:13

Firmante: MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ADELA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 56476889-aa04-0312-027751751222





Línea de subvención: Subvención destinada a Ayuntamientos de la Región para atender las necesidades de reparación, ampliación y mejora de los espacios deportivos o complementarios de instalaciones deportivas municipales

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45755: A AYUNTAMIENTOS PARA MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	
Objetivo presupuestario	Objetivo 01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de una adecuada infraestructura deportiva .Promover la realización de planes de mantenimiento de las instalaciones deportivas.	
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10	
Plazo de consecución	31/12/2018	
Costes previsible	Importe: 175.000€ Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.76460	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región para atender las necesidades de reparación, ampliación y mejora de instalaciones deportivas. Pago anualidad 2018	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de proyectos de inversión
	Unidad de Medida	Número de municipios beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	45
Seguimiento y Evaluación	Seguimiento anual de ejecución del expediente de pago y número de municipios participantes	

Línea de subvención: Subvención destinada a Ayuntamientos de la Región para la construcción y mejora de Itinerarios Saludables Urbanos

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
-----------------	-------------------------------------





Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45828: PPTOS PARTICIPATIVOS-ITINERARIOS SALUDABLES URBANOS	
Objetivo presupuestario	Objetivo 1: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de Itinerarios Saludables Urbanos	
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 93.10	
Plazo de consecución	31/12/2018	
Costes previsibles	Importe: 350.000 € Partida presupuestaria: 15.07.00.457A.46460	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región para atender la construcción y mejora de Itinerarios Saludables Urbanos	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de proyectos de inversión
	Unidad de Medida	Número de municipios beneficiarios
	Previsión indicador (uds.)	45
Seguimiento y Evaluación	Seguimiento anual de ejecución del expediente de pago y número de municipios participantes	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Asociación de la Prensa Deportiva. Organización de la Gala del Deporte Región de Murcia 2018.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	45396: A la Asociación de la Prensa Deportiva. Gala del Deporte Reg. de Murcia.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en la organización de la Gala del Deporte de la Región de Murcia 2018, para conceder los premios al mérito deportivo.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas





		Beneficiario: Asociación de la Prensa Deportiva de la Región de Murcia.
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 24.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.61
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº de premiados
	Previsión indicador (uds.)	30
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa al Club UCAM Murcia Baloncesto para la participación en la Liga Europea.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45890: Al Club UCAM Murcia Baloncesto. Participación Liga Europea.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por la participación del UCAM Murcia Baloncesto en la Liga Europea.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: UCAM Murcia Baloncesto	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 100.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación	Número	Absoluto





Indicadores	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Clubes
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46051: A la Federación de Actividades Subacuáticas Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 13.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.





Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46052: A la Federación de Ajedrez Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Ajedrez de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46053: A la Federación de Atletismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Atletismo de la Región de Murcia	





Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 26.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46054: A la Federación de Automovilismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Automovilismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 3.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones





	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Bádminton de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46055: A la Federación de Bádminton Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Bádminton de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Baloncesto de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46056: A la Federación de Baloncesto Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	





Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Baloncesto de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 26.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Balonmano de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46057: A la Federación de Balonmano Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Balonmano de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 15.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.





Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Béisbol y Sóftbol de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46058: A la Federación de Béisbol y Sóftbol Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Béisbol y Sóftbol de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Billar de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.





Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46059: A la Federación de Billar Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Billar de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 7.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Bolos de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46060: A la Federación de Bolos Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Bolos de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 4.000,00 €





		Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Bolos Cartageneros de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio		15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		46061: A la Federación de Bolos Cartageneros Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos		Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Bolos Cartageneros de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta





	justificativa simplificada.
--	-----------------------------

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Boxeo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46062: A la Federación de Boxeo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Boxeo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Caza de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	





Proyecto	46063: A la Federación de Caza Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Caza de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 17.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46064: A la Federación de Ciclismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Ciclismo de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 26.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la





		Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46065: A la Federación de Colombicultura Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Colombicultura de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.





Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Colombofilia de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46066: A la Federación de Colombofilia Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Colombofilia de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 3.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Deportes Aéreos de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46067: A la Federación de Deportes Aéreos Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	





Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Deportes Aéreos de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Minusválidos Psíquicos de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio		15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		46068: A la Federación de Minusválidos Psíquicos Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos		Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Minusválidos de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 13.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.





	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Dominó de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46069: A la Federación de Dominó Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Dominó de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 6.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.





Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Esgrima de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46260: A la Federación de Esgrima Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Esgrima de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 6.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Espeleología de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46261: A la Federación de Espeleología Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el	





		desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Espeleología de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 7.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Fútbol de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46262: A la Federación de Fútbol Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Fútbol de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 26.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.





Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Fútbol Americano de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46263: A la Federación de Fútbol Americano Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Fútbol Americano de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 7.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta





	justificativa simplificada.
--	-----------------------------

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Esquí Náutico de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46264: A la Federación de Esquí Náutico Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Esquí Náutico de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 2.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Galgos de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes





Proyecto	46265: A la Federación de Galgos Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Galgos de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Gimnasia de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46266: A la Federación de Gimnasia Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Gimnasia de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 €





		Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Gimnasia Estética de Grupo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio		15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		46267: A la Federación de Gimnasia Estética de Grupo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos		Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Gimnasia Estética de Grupo de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones





	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Golf de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46268: A la Federación de Golf Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Golf de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Halterofilia de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.





Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46269: A la Federación de Halterofilia Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Halterofilia de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Hípica de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46270: A la Federación de Hípica Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Hípica de la Región de	





		Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Hockey de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46271: A la Federación de Hockey Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Hockey de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación	Número	Absoluto





Indicadores	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46272: A la Federación de Judo y Deportes Asociados Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 13.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Karate de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.





Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46273: A la Federación de Karate Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Karate de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Kickboxing de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46274: A la Federación de Kickboxing Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.





Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Kickboxing de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46275: A la Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 19.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de





		Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Montañismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46276: A la Federación de Montañismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Montañismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 24.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.





Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46277: A la Federación de Motociclismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Motociclismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46278: A la Federación de Motonáutica Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el	





		desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Motonáutica de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 7.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Natación de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46279: A la Federación de Natación Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Natación de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 21.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la





		Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Orientación de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46280: A la Federación de Orientación Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Orientación de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 19.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.





Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Pádel de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46281: A la Federación de Pádel Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Pádel de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Pelota de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46282: A la Federación de Pelota Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el	





		desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Pelota de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Patinaje de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46283: A la Federación de Patinaje Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Patinaje de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60





Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Pesca de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46284: A la Federación de Pesca Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Pesca de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 15.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1





Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.
---------------------------------	--

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Petanca de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46285: A la Federación de Petanca Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Petanca de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 7.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46286: A la Federación de Piragüismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.





Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Piragüismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 15.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Remo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46287: A la Federación de Remo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Remo de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.





Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Rugby de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46288: A la Federación de Rugby Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Rugby de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Salvamento y Socorrismo de la





Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46289: A la Federación de Salvamento y Socorrismo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Salvamento y Socorrismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 4.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Taekwondo de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46290: A la Federación de Taekwondo Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Taekwondo de la	





		Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 17.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Tenis de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio		15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		46291: A la Federación de Tenis Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos		Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Tenis de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 19.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.





	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46292: A la Federación de Tenis de Mesa Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 15.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.





Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46293: A la Federación de Tiro con Arco Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 8.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Tiro Olímpico de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46294: A la Federación de Tiro Olímpico Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el





		desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Tiro Olímpico de la Región de Murcia
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles		Importe: 9.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Triatlón de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	46295: A la Federación de Triatlón Reg. Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Triatlón de la Región de Murcia
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 19.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.





Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Vela de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46296: A la Federación de Vela Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Vela de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 11.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: Subvención nominativa a la Federación de Voleibol de la Región de Murcia





para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46297: A la Federación de Voleibol Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados por el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federación de Voleibol de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 17.000,00 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 2018.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: Ayudas económicas a deportistas de Alto Rendimiento.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45751: Fomento del alto rendimiento y deporte de élite.	
Objetivo presupuestario	03: Organizar actividades de deporte de alto rendimiento.	
Objetivo y efectos	Conceder ayudas económicas a deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia para promocionar el deporte de alto rendimiento en la Región.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	





		Beneficiario: Deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia.
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 150.000 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.61
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Apoyo a deportistas de alto rendimiento
	Unidad de Medida	Nº Deportistas
	Previsión indicador (uds.)	70
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: A Entidades Deportivas de la Región de Murcia para la organización de eventos deportivos relevantes.

Servicio		15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		45753: Para promoción de eventos deportivos relevantes.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva.
Objetivo y efectos		Colaborar en los gastos ocasionados a Entidades Deportivas de la Región de Murcia por la organización de eventos deportivos relevantes.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Entidades Deportivas de la Región de Murcia.
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsible		Importe: 150.000 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.61
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Decreto de concesión directa con Orden de concesión.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº eventos
	Previsión indicador	15





	(uds.)	
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: A las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia para la organización competiciones singulares.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45752: Para organización de competiciones singulares.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados la organización de competiciones deportivas singulares.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Federaciones Deportivas de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsible	Importe: 50.000 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa con Orden de concesión.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº competiciones singulares
	Previsión indicador (uds.)	10
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

Línea de subvención: A los Clubes Deportivos de deporte base de la Región de Murcia para la organización de actividades deportivas y/o eventos deportivos.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
-----------------	-------------------------------------





Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45130: Presupuestos participativos. Programa de apoyo a clubes de deporte base.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados en la organización actividades deportivas.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Clubes Deportivos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	
Costes previsibles	Importe: 150.000 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.60	
Fuentes financiación	Fondos propios	
Plan de acción	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Clubes Deportivos
	Previsión indicador (uds.)	50
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

Línea de subvención: A entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para el fomento del deporte integrado.

Servicio	15.07 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario	457A Deportes
Proyecto	45754: A entidades sin ánimo de lucro para el fomento del deporte integrado.
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos ocasionados en la organización actividades deportivas.
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas Beneficiario: Entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia.
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Costes previsibles	Importe: 30.000 € Partida presupuestaria: 15.07.457A.484.61
Fuentes financiación	Fondos propios
Plan de acción	Decreto de concesión directa con Orden de concesión.





Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Entidades sin ánimo de lucro.
	Previsión indicador (uds.)	10
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes

(Documento firmado electrónicamente)

02/02/2018 12:29:13

Firmante: MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ADELA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 56476889-aa04-0312-027751751222

